

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 12747

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Autorízase al Poder Ejecutivo a emitir Bonos del Tesoro Cupón Cero, con un plazo de pago de 15 años, por hasta la cantidad de U\$S 250:000.000 valor nominal. La emisión autorizada por esta ley está comprendida en los topes previstos por la Ley N° 16.812, de 4 marzo 1997, computándose por su valor de mercado a la fecha de cada emisión, y no por su valor nominal. (art. 1º) Se entiende por Bono Cupón Cero a aquel cuyo rescate o pago se efectúa por su valor nominal a la par, en la fecha de su vencimiento. (art. 2º) La emisión será destinada a garantizar las operaciones de reestructuración de deudas derivadas de su giro o actividad productiva que, voluntariamente, puedan acordar deudores agropecuarios, industriales, comerciales o de servicios, con las instituciones de intermediación financiera. Se atenderá prioritariamente a las pequeñas y medianas empresas. Las condiciones de la emisión serán establecidas por la reglamentación; entre ellas, el límite máximo de las deudas objeto de reestructuración con garantía de Bonos del Tesoro Cupón Cero y sus aspectos financieros. (art. 3º) Una cantidad equivalente a la que surge de aplicar la tasa de interés implícita al valor actual a la fecha de emisión será debitada de la cuenta Tesoro Nacional y acreditada en una cuenta especial del Banco Central del Uruguay. El monto total acumulado en esta cuenta especial se aplicará el rescate o pago de la emisión, a su vencimiento. (art. 4º)

Título: BONOS TESORO CUPON CERO. EMISION. AUTORIZACION PODER EJECUTIVO.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
04-08-1999	CSS	1434/1999	BONOS TESORO CUPON CERO. EMISION. AUTORIZACION.-
17-08-1999	CRR	3691/1999	BONOS TESORO CUPON CERO. EMISION. AUTORIZACION PODER EJECUTIVO.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
11-08-1999	CSS	1434/1999	C.SS. sanciona.
07-09-1999	CRR	3691/1999	C.RR. modifica.
08-09-1999	CSS	1434/1999	C.SS. sanciona.
15-09-1999			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
HACIENDA	CRR	3691/1999
HACIENDA	CSS	1434/1999

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
17-08-1999	CRR	Ordinaria . Sesión:50	Diario Nro.2843
18-08-1999	CRR	Ordinaria . Sesión:52	Diario Nro.2845
07-09-1999	CRR	Ordinaria . Sesión:55	Diario Nro.2848
10-08-1999	CSS	Ordinaria . Sesión:36	Diario Nro.330 - PDF - HTML -
11-08-1999	CSS	Ordinaria . Sesión:37	Diario Nro.331 - PDF - HTML -
07-09-1999	CSS	Ordinaria . Sesión:43	Diario Nro.337 - PDF - HTML -
08-09-1999	CSS	Ordinaria . Sesión:44	Diario Nro.338 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	1434/1999	2610/0	Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo y disposiciones citadas.

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	1434/1999	948/0 PDF	BONOS DEL TESORO. CUPÓN CERO. SE AUTORIZA SU EMISIÓN.
CSS	1434/1999	948/1 PDF	BONO DEL TESORO. CUPÓN CERO. SE AUTORIZA SU EMISIÓN.
CRR	3691/1999	1464/0	BONOS DEL TESORO CUPON CERO. Se autoriza su emisión.
CRR	3691/1999	1464/1	BONOS DEL TESORO CUPON CERO. Se autoriza su emisión. Informe.

Fecha	Cuerpo	Título
11-08-1999	CSS	BONOS TESORO CUPON CERO. EMISION. AUTORIZACION PODER EJECUTIVO.
07-09-1999	CRR	BONOS TESORO CUPON CERO. EMISION. AUTORIZACION PODER EJECUTIVO.
08-09-1999	CSS	BONOS TESORO CUPON CERO. EMISION. AUTORIZACION PODER EJECUTIVO.

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado	Fecha De Dec/Año Prom.	Diario Of. Oficial	Diario Of. Oficial	Tomo	Título
17167	Texto	IMPO	15-09-1999	23-09-1999	25363	377	BONOS TESORO CUPON CERO. EMISION. AUTORIZACION PODER EJECUTIVO.